

LA GLOBALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

La Educación infantil tiene como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niñas y niños en estrecha cooperación con las familias. En esta etapa educativa se sientan las bases para el desarrollo personal y social y se integran aprendizajes que están en la base del posterior desarrollo de competencias que se consideran básicas para todo el alumnado (MEC, 2006)”. El planteamiento de un enfoque globalizador parece el más adecuado para esta etapa educativa.

“Los contenidos educativos de la Educación infantil se organizará en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadoras que tengan interés y significado para los niños (MEC, 2006).”

Entendemos el enfoque globalizador como el eje vertebrador de todos los principios metodológicos que se ofrecen para el conjunto de esta etapa educativa.

La globalización es un concepto que se presta a múltiples interpretaciones. Entender la concepción y filosofía de la globalización de manera distinta según que dominen postulados conductistas del aprendizaje o conceptualizaciones constructivistas (Torres, 1989), supondría admitir que la globalización de contenidos es tarea exclusiva del docente no la base de la construcción del conocimiento infantil. Por ello, hablar de globalización no encierra los mismos supuestos para todos los docentes y, por lo tanto, las prácticas globalizadoras difieren notablemente según los casos.

Según Antonio Zabala (1989) “La perspectiva globalizadora no se considera como una técnica didáctica, sino como una actitud frente al proceso de enseñanza”.

Partimos pues de la idea de que las propuestas educativas para estas edades han de ser de tipo global por varias razones:

- Por la consideración de que el campo más favorable de experiencias y de conocimiento es la propia realidad, la vida cotidiana, el grupo clase, las relaciones entre iguales y con adultos... Dicha realidad no está parcelada, sino que en cualquiera de sus manifestaciones hay implícitos

factores afectivos, cognitivos, expresivos, psicomotores, y, por tanto, el niño entra en contacto con la totalidad de estos aspectos.

- Por falta de competencia o madurez cognitiva, los niños de estas edades no están capacitados para analizar parcialmente los distintos aspectos y entenderlos con relación a un todo que los integra.

Según Torres (1998) las condiciones para un currículo globalizado son:

- Debe despertar el interés de los alumnos y alumnas.
- Debe ser interesante para el equipo de profesores y profesoras.
- Debe adecuarse a las edades y grado de desarrollo de los niños y niñas.
- Debe haber una continuidad en la transición de la etapa de infantil a la de primaria.

Se trata de proponer a los niños y niñas que se impliquen en la realización de proyectos que respondan a su interés y con una finalidad clara y con sentido para los niños. Así, si los niños muestran interés por el crecimiento de las plantas facilitaremos su exploración a través de todos los sentidos, los motivaremos para que formulen hipótesis, para que propongan como verificar dichas hipótesis, para que las lleven a cabo (a través de la observación y experimentación), para que saquen conclusiones y las compartan con el resto de compañeros, y finalmente apliquen lo que han aprendido a otras realidades a estudiar.

En la Orden de 5 de agosto de 2008 (Junta de Andalucía, 2008b) se recoge, a modo de preámbulo:

“Durante el siglo XX uno de los principios definitorios de la metodología para la Educación Infantil ha sido la globalización. El modo de entender este principio por los profesionales de la educación de los más pequeños ha ido evolucionando con el paso del tiempo de modo que, en la actualidad, ya no se entiende la globalización como la práctica que integra de manera artificial y descontextualizada contenidos supuestamente pertenecientes a las distintas áreas o disciplinas en torno a una determinada temática”.

En lo relativo al proceso de enseñanza, el enfoque globalizador permite que los niños y niñas aborden las experiencias de aprendizaje de forma global, poniendo en juego, de forma interrelacionada, mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos. Este principio afecta tanto a la formulación de objetivos como a la selección, secuenciación, planificación y presentación de los contenidos; así como a la definición de los modos de trabajo. Alude este principio a la conveniencia de aproximar a los niños y niñas a lo que han de aprender desde una perspectiva integrada y diversa.

BIBLIOGRAFÍA

ZABALA, A. (1995): La práctica educativa: como enseñar.

Edit. Grao. Barcelona

MARCHESI, A. y COLL, C. (1990): Desarrollo Psicológico y Educación.

Alianza. Madrid.

JUNTA DE ANDALUCIA (2008 a): Decreto 428/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.

JUNTA DE ANDALUCÍA (2008b): Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se Desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.